

**PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIO-ECONÓMICA EN ÁREAS RURALES**

# **PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROVINCIAL**

## **LA RIOJA**

**DICIEMBRE 2016**

---

## Índice de contenidos

---

- 1. Introducción**
- 2. Estrategia**
  - a. Indicadores utilizados para la priorización
  - b. Caracterización de las micro regiones priorizadas
    - i. Antecedentes de intervención
    - ii. Caracterización de las cadenas y sectores productivos identificados
    - iii. Limitantes y potencialidades
- 3. Abordaje territorial y difusión**
  - a. Actores identificados (institucionales, del nivel provincial y nacional, y de la sociedad civil).
  - b. Mecanismos de difusión para la población objetivo
  - c. Mecanismos para promover la participación de mujeres y jóvenes
- 4. Metas previstas para la 1er Etapa de ejecución del Proyecto.** Planificación de la ejecución trimestral de subproyectos 2016-2018
- 5. Planificación financiera para la 1er Etapa de ejecución del Proyecto**
  - a. Asignación de recursos provinciales
  - b. Planificación presupuestaria trimestral

## 1. Introducción

---

En el marco de nuevas estrategias productivas, que se emplazan como política pública en el ámbito provincial e impulsado por el Ministerio de Producción y Desarrollo Económico, la provincia en articulación con la Entidad de Enlace observo cinco lineamientos estratégicos tales como:

- ✓ **Recursos Hídricos:** Asegurar la provisión del recurso en calidad, cantidad y oportunidad, aumentar la eficiencia de captación, distribución y utilización.
- ✓ **Regulación Dominial:** Disminuir la limitación que para el acceso a créditos significa la irregularidad dominial – Avanzar sobre las formas irregulares de tenencia que limitan la aplicación de tecnologías apropiadas.
- ✓ **Infraestructura de apoyo a la producción:** Desplegar y fortalecer la infraestructura provincial de apoyo a los sectores de la economía en todos sus rubros y escalas productivas
- ✓ **Mejoramiento Genético Animal:** En el ámbito provincial, se busca mejorar los emprendimientos ganaderos existente en la producción bovina y caprina.
- ✓ **Agro-turismo:** En la provincia se presenta como un conjunto de actividades organizadas específicamente por agricultores en complemento de su actividad principal en medios de paisajes con el entorno natural.

Dichos lineamientos servirán para fomentar e impulsar zonas y/o microrregiones vulnerables, con un gran potencial productivo que por falta de recurso se ven truncados en el tiempo, estas zonas estratégicamente divisadas las podemos dividir en subregiones priorizadas ,según el documento de Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario de La Provincia de La Rioja, mediante la **ley provincial 6132/95**, esta división está basada en criterios geográficos que posibiliten una mejor comunicación interregional y optimizan la distribución de los recursos disponibles en la provincia. Existe otra subdivisión provincial, referida a las zonas agroeconómicas y los sistemas de producción predominantes en cada una de ellas de manera tal que abarquen gran parte la superficie total de la provincia, es por ello que mediante los indicadores de cantidad de Población y Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y la cantidad de Explotaciones Agropecuarias (EAPs) distribuidas en la provincia, podemos implementar este Plan (PISEAR) en una primera etapa.

## **Caracterización Social en La Provincia**

En materia social, es posible advertir que en términos de calidad de vida la provincia supera al promedio nacional en lo relativo a capacidad de subsistencia o hacinamiento. Sin embargo, se registran deficiencias en ciertas variables, tales como acceso a red de gas y energía eléctrica de red e interconectividad. En lo relativo a la dimensión educacional, se refleja un comportamiento superior al promedio nacional. Los años de educación promedio alcanzan 10,5 años, lo que involucraría un gran nivel de población con educación primaria completa y no así con secundaria completa. Ello, se refuerza con la tasa de matriculación de secundaria de sólo un 67,0% y un nivel de ocupación con título secundario completo del 65,6%. De este modo, la provincia muestra un gran desafío en lo relativo al fortalecimiento de la educación secundaria y superior.

En materia sanitaria los indicadores seleccionados demuestran carencias significativas. Por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad materna superan al promedio nacional.

Por otro lado, a nivel general, la esperanza de vida resulta iguala al promedio nacional con 75,3 años. Mientras que la población sin obra social asciende al 38,1%, lo cual se condice con los altos niveles de precariedad e informalidad laboral mencionados.

Calidad de vida - Bienestar Social	UM	La Rioja	Argentina	Fuente - Período
Energía eléctrica de red	%, hogares	96,6	97,8	INDEC.2010
Red de gas	%, hogares	24,6	70,4	EPH 2tr.2015
Viviendas particulares con características deficitarias	%, hogares	4,7	7,3	EPH 2tr.2015
Capacidad de subsistencia (hog >= 4 personas)	%, hogares	49,4	39,8	EPH 2tr.2015
Acceso a computadoras	%, hogares	41,7	52,8	INDEC.2011
Conexión a banda ancha	%, hogares	29,5	43,8	INDEC.2014

Educación	UM	La Rioja	Argentina	Fuente - Período
Años de escolarización	años	10,59	10,20	EPH 2tr.2015
Tasa de matriculación a nivel primario (niños 6- 12 años)	%	98,2	79,7	EPH 2tr.2015
Tasa de matriculación a nivel secundario (niño 12 - 18 años)	%	67,0	67,4	EPH 2tr.2015
Tasa de matriculación superior	%	17,3	9,1	EPH 2tr.2015
Ocupados con secundario completo	%	65,6	61,3	EPH 2tr.2015
Ocupados con instrucción superior completo	%	20,2	21,4	EPH 2tr.2015

Salud	UM	La Rioja	Argentina	Fuente - Período
Mortalidad infantil (tasa 1.000 nacidos vivos)	%	12	10,8	MSAL.2013
Mortalidad materna (10.000 nacidos vivos)	%	11,2	3,2	MSAL.2013
Porcentaje de nacidos vivos de bajo peso al nacer (< 2.500 grs.)	%	6,8	7,2	MSAL.2013
Esperanza de vida	Años	75,3	75,3	MSAL.2008-2010
Población no cubierta con obra social o plan médico	%	38,1	48,05	INDEC. 2013

Nota 1: Los indicadores sanitarios suelen tener una desfasaje de dos años debidos al mecanismo de relevamiento de la información.

Nota 2: Se debe tener presente que los datos procesados por la EPH pueden reflejar sobreestimaciones u subestimaciones debido al criterio metodológico propia del relevamiento de la Encuesta.

## 2. Estrategia

### a. Indicadores utilizados para la priorización

#### Hogares con Rurales NBI

Población y hogares con NBI Según el último Censo Nacional, correspondiente al periodo 2010, la provincia de La Rioja cuenta con un índice de **11.159 hogares con NBI** (Necesidades Básicas Insatisfecha), en este valor se ven reflejados tantos los hogares urbanos como rurales que se encuentran en la provincia. Para la priorización y ejecución de este programa (PISEAR) se consideraran únicamente los hogares con NBI de **zonas rurales**:

Departamento	Rural agrupado	Rural Disperso	Total de hogares (r-a,r-d, urbano)
Arauco	110	15	4109
Capital	-	154	48916
Castro Barros	62	8	1328
Coronel Felipe Varela	45	85	2617
Chamical	5	112	4058
Chilecito	233	43	13300
Famatina	182	14	1711
General Angel V. Peñaloza	39	94	867
General Belgrano	110	142	2149
General Juan F. Quiroga	118	118	1123
General Lamadrid	44	3	484
General Ocampo	95	119	2096
General San Martín	-	186	1297
Vinchina	11	18	766
Independencia	114	53	643
Rosario Vera Peñaloza	38	281	3924
San Blas de los Sauces	-	-	1087
Sanagasta	-	2	622

Explotaciones Agropecuarias – EAPS.

Según datos extraídos del último Censo Nacional Agropecuario (CNA), correspondiente al periodo 2008, la provincia de La Rioja cuenta con un total de **8.116 Explotaciones Agropecuarias (EAPs)** con límite definido, las cuales representan 3.069.497 hectáreas. Representando un total de EAPS de Pequeños Productores (PP) distribuidos en toda la Provincia de 6.709. De los cuales se deben caracterizar para la priorización de las microrregiones los productores que corresponde a las categorías 2 y 3, que corresponden un total de 6.087 explotaciones agropecuarias en la provincia dentro de las categorías anteriormente mencionadas.

Región Productiva	Departamento	Número de EAP de PP	Número de EAP de PP1	Número de EAP de PP2	Número de EAP de PP3
1	Chilecito	453	28	50	375
1	Famatina	855	47	175	633
<b>Sub Total</b>		1308	75	225	1008
2	Capital	392	38	69	285
2	Independencia	252	16	38	198
<b>Sub Total</b>		644	54	107	483
3	Gral. Belgrano	334	41	64	229
3	Gral. Ocampo	550	41	100	409
3	Gral. Facundo Quiroga	368	31	82	255
4	Gral. San Martín	354	60	87	207
4	Rosario Vera Peñalosa	627	53	140	434
<b>Sub Total</b>		2233	226	473	1534

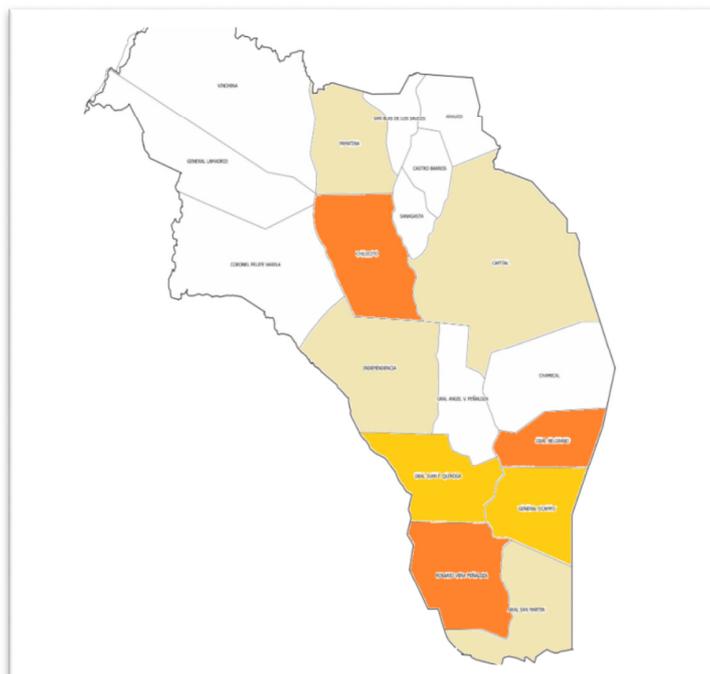
Fuente: Plan de desarrollo territorial de La Rioja 2012

Utilizaremos a continuación una Tabla que plasma en resumen los indicadores utilizados hasta aquí, para dar un panorama general de la Provincia de La Rioja. Se puede observar a continuación aquellos departamentos con altos niveles de NBI con respecto a la cantidad de EAPs. De esta manera, la siguiente tabla sienta las bases de las tres Microrregiones Socio-Productivas seleccionadas para el presente Plan de Implementación.

Departamento	NBI (RA+RD)	EAP 2+3	% en NBI Provincial	NBI Categorías	Implementación
Rosario Vera Peñaloza	319	574	12%	> 251	Primera etapa
Chilecito	276	425	10%		
General Belgrano	252	293	9%		
General Juan F. Quiroga	236	337	9%	201 - 250	
General Ocampo	214	509	8%	151 - 200	
Famatina	196	808	7%		
General San Martín	186	294	7%		
Independencia	167	236	6%		
Capital	154	354	6%	< 150	
General Angel V. Peñaloza	133	291	5%		
Coronel Felipe Varela	130	234	5%		
Arauco	125	549	5%		
Chamical	117	231	4%		
Castro Barros	70	417	3%		
General Lamadrid	47	41	2%		
Vinchina	29	215	1%		
Sanagasta	2	109	0%		
San Blas de los Sauces	0	170	0%		

Fuente: Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias en base a los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010. (INDEC)

Como se puede observar, los departamentos Chilecito, Gral Belgrano y Rosario Vera Peñaloza poseen una alta cantidad de población con NBI y mediana cantidad de EAPs. Por otro lado los Departamentos Capital, Gral. Juan Facundo Quiroga, Independencia y Gral. Ocampo, presentan una cantidad media de NBI y una también mediana cantidad de EAPs, es por ello que estos nueve Departamentos antes descriptos deberían de formar parte de la priorización de las Regiones a trabajar en esta primera etapa. Por tales motivos, resulta de suma importancia incluir estos departamentos en el desarrollo del Plan de Implementación Provincial del PISEAR.



Conjuntamente con el Instituto Nacional de Tecnologías Agropecuarias (INTA) se establecieron pautas para identificar algunas poblaciones de pueblos originarios en el territorio. Si bien no hay datos estadísticos a nivel nacional de estas poblaciones en la provincia, algunos grupos se han adjudicado esa condición, es por ello que se propone trabajar con el Componente 1 para la identificación y veracidad de los mismos. Una vez identificados se procederá al registro y organización de estas comunidades.

## b. Caracterización de las Microrregiones priorizadas

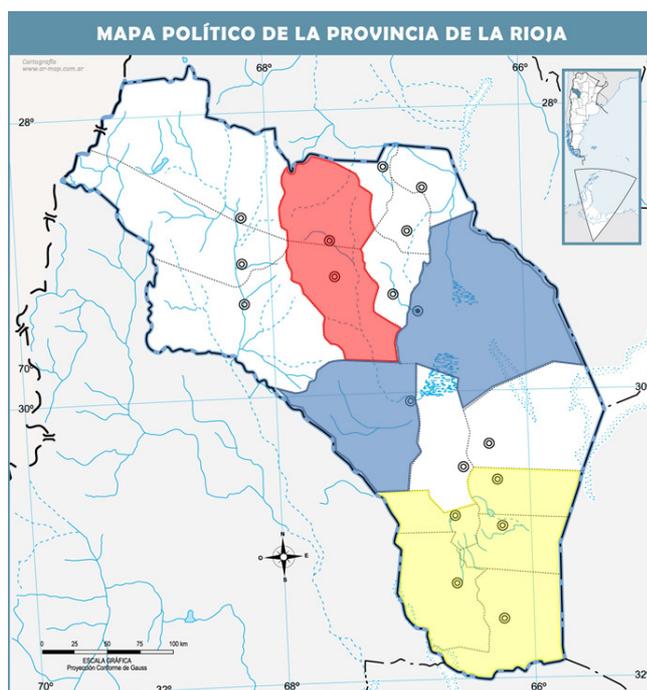
---

Cada micro región es un ámbito geográfico, económico y social donde se desarrolla la convivencia y la construcción colectiva. Son sistemas de actividades humanas que generan vínculos, relaciones sociales y sentido de pertenencia en un marco de vecindad e interactúan en el contexto como unidades con sinergias propias. Las microrregiones están integradas por una o varias comunidades vecinas, vinculadas por entramados interdependientes y desarrollan modelos singulares de:

- Apropiación e intervención en el territorio.
- Identificación socio cultural.
- Entramado productivo.
- Organización institucional.
- Participación regional.

De acuerdo a lo elaborado anteriormente, se caracterizaron las Micro regiones socio – productivas en la siguiente manera:

- i. **Microrregión Valle Antinaco - Los Colorados:** que comprende los Dptos. De Chilecito y Famatina.
- ii. **Microrregión Capital - Independencia:** que comprenden el departamento Capital e Independencia en su totalidad.
- iii. **Microrregión Llanos :** que comprende los Dptos. De Gral. Belgrano, Gral. Ocampo, Gral. Juan F. Quiroga, Dptos. Rosario Vera Peñaloza y Gral. San Martín.



## I. MICRORREGIÓN VALLE ANTINACO - LOS COLORADOS

Es un Valle enmarcado por las sierras de Famatina al O, y por la sierra de Velazco al E. Se caracteriza por un clima subtropical cálido-semidesértico. Posee veranos calurosos e inviernos aptos para cultivos criófilos; Las precipitaciones oscilan entre 100 y 200 mm.

Los cursos de agua que provienen del Velazco son de poco volumen e intermitentes; en cambio los que vienen del Famatina, Sañogasta y Vilgo, poseen mayor continuidad.

El Nogal es el tercer frutal en importancia en la provincia La Provincia, luego del olivo y la vid. Las plantaciones de nogales están distribuidas entre alrededor de 1000 productores en 6 departamentos ubicados en la zona montañosa del oeste provincial en áreas de faldeos o pendientes de los tres valles: Valle del Bermejo, Antinaco-Los Colorados y la Costa Riojana, por arriba de los 1.000 metros sobre el nivel del mar.

El departamento de Chilecito es el centro geográfico de la producción nogalera y vitivinícola, allí se encuentran organismos estatales especializados y empresas que prestan servicios para la producción. En el departamento de Famatina se encuentra la mayor concentración de nogales, productores y recursos afectados a la producción nogalera. Entre ambos departamentos concentran el 83% de la producción de nuez a nivel provincial.

Los departamentos productivos son: Famatina, Chilecito, Castro Barros, San Blas de los Sauces, Sanagasta y Coronel Felipe Varela.

### **Viticultura**

Es una actividad tradicional en la Provincia, siendo la de mayor importancia dentro de las agroindustrias, tanto por la generación de valor agregado como de empleo. La producción vitícola riojana se concentra en el departamento de Chilecito(Región II),, donde se halla el 81% de la superficie plantada en el ámbito provincial.

La Rioja es la tercera provincia productora del país, luego de Mendoza y San Juan. La producción representa el 4% del total de uva del país, destinándose el 93% a la elaboración de vinos y el saldo a la elaboración de pasas (3,5%) o uvas para consumo en fresco (3,2%). Asimismo, se están elaborando volúmenes crecientes de pasas de uva, cuyo destino principal es el mercado externo.

Respecto de la composición empresarial del sector, cerca del 76% son productores minifundistas con pequeñas superficies que tienen problemas de manejo y rendimiento. Asimismo, algunos productores están en proceso de reconversión varietal, para adecuar su oferta a la demanda actual.

Estos productores antes mencionados, en el año 2001 poseían alrededor de un 83% de los viñedos, que tenía una extensión de hasta 5 hectáreas. Esta situación se mantiene en la actualidad. En la presente campaña, la superficie implantada alcanzó las 8.000 ha, con una producción de 784.451 quintales de uva. La mayor parte se utilizó para la producción de vinos (580.279 hl) siendo la producción de mostos (13.453 hl), sólo el 3,9% se destino al mercado en fresco.

La variedad "Torrontés Riojano|" es la más **emblemática** en la Provincia -cerca del 50% del total-, la cual se desarrolla con características agroecológicas únicas de la región. Estas particularidades han sido reconocidas a través de la Denominación de Origen. Por otra parte, en los últimos años se han incorporado nuevas variedades de uvas para la elaboración de vinos finos tintos y blancos. Entre éstas figuran la Chardonnay, Cabernet Sauvignon, Malbec Merlot y Sirah, entre otras.

Debido al desplazamiento en el consumo de vinos hacia tintos, la provincia necesita continuar con el proceso de reconversión varietal. La Rioja produce 97,1 millones de kilogramos de uva. El rendimiento actual promedio es de 12.000 kilogramos por hectárea y en plena producción se puede incrementar a 15.000. El valor de la producción actual asciende a u\$s 44,6 millones.

### **Uva para pasas**

En la Rioja el rendimiento es de 1 kg. de pasas de uva cada 3,5 kilos de uva en fresco. Se obtienen entre 80 y 100 mil kilogramos de pasas que, en el último año, se vendieron en su totalidad a una sola empresa, que se encarga del procesamiento y empaque, mientras que los productores sólo se encargan del secado de la fruta. Se prevé que en el corto plazo en la zona se producirá sólo uva para pasa, debido a que su rentabilidad es mayor que la de la uva para vinificar.

Se estima que el ingreso bruto de una plantación de 5 hectáreas de uva destinadas a pasa, asciende a u\$s 28.200 anuales, mientras que en el caso de la uva destinada a industria el ingreso puede ascender a u\$s 6.800. El precio internacional de la pasa de uva oscila entre u\$s 1,22 y u\$s 1,33 por kilogramo, habiendo alcanzado en años anteriores los u\$s 1,51. Los productores de pasas de uva venden a acopiadores a granel, los que exportan prácticamente en su totalidad a Brasil, Estados Unidos, Francia e Italia.

### **Olivicultura**

En La Rioja se producen aceitunas para conserva, verdes y negras y variedades para la elaboración de aceite. Las principales variedades son Manzanilla, Arauco, Arbequina, y Empeltre en ese orden, siendo algunas multipropósito. La superficie ocupada por este cultivo se estima que alcanza las 25.000 ha.

Las ventajas que ofrece el sector son: la existencia de grandes fincas (hasta 3.000 ha) con plantaciones de pocas variedades. El rendimiento estimado de 10 toneladas de aceitunas por ha, que supera ampliamente niveles europeos, cuyos valores medios son de 2 toneladas por ha.

La producción estimada para la cosecha 2008 es de 100.000 Tn., Esta cantidad se irá incrementando en forma progresiva con la entrada en producción de nuevas plantaciones y el aumento de la productividad de las plantas más jóvenes. En este sentido se espera alcanzar, a partir de la entrada de las plantaciones en régimen, una producción de 205.000 TN. anuales.

En las fincas de los productores tradicionales se riega por gravedad. Este sistema es de baja eficiencia (40%) y derrocha hasta 7.000 m<sup>3</sup> /ha/año de agua. El incremento de la eficiencia de estos sistemas es una de las líneas estratégicas prioritarias de la provincia.

El mercado interno de los productos olivícolas es todavía pequeño y por ende, una parte importante de la producción de aceitunas tiene como destino la exportación. La Rioja contribuye con el 44% y el 30% de las exportaciones nacionales de aceitunas en conserva y aceite de oliva respectivamente.

El 75% de la producción de aceituna de mesa se exporta, principalmente a Brasil, y el 25% restante se destina al mercado interno, mientras que la producción de aceite de oliva se exporta en un 84% y el 16% restante se comercializa en el mercado interno.

El ingreso proyectado total para el año 2015 asciende a u\$s 146,4 millones. Actualmente, la producción nacional representa aproximadamente un 4% de la producción mundial y la producción provincial representa un 25 % de la producción nacional.

### **Nogalicultura**

La Rioja, tiene implantadas (Censo 2002), 3.170 hectáreas de nogales (26,5% del total del país), con una inversión estimada de u\$s 13,6 millones. Los montes antiguos (“nogales criollos”) presentan bajo rendimiento (800 kg/ha), mientras que aquellos manejados con técnicas modernas (plantas injertadas, riego por goteo, alta densidad de las plantaciones), ascienden a 2.500 Kg./ha.

El nogal criollo da frutos de tamaño pequeño o mediano y tiene una coloración de pulpa ámbar a ámbar oscuro y baja relación pulpa-cáscara. Esta última es dura, lo que dificulta el pelado. El sistema de implantación utilizado permite alcanzar una densidad de 70 a 80 plantas por hectárea.

El 85 % de las explotaciones (990 productores) tiene una superficie inferior a las 5 has. El productor vende su producción al acopiador, quien retira la producción de la finca y realiza las tareas de acondicionamiento.

Las 3.170 ha. cultivadas con Nogal están distribuidas entre 1.148 productores en 9 departamentos de acuerdo al siguiente cuadro:

#### **Distribución de la Producción Provincial de Nueces por Departamento.**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>Productores</b>	<b>Hectáreas plantadas</b>	<b>Producción Total(Tn)</b>
Famatina	563	1.608	804
Chilecito	236	1.107	554
Castro Barros	85	215	107
Los Sauces	49	54	27
Sanagasta	25	72	36
Felipe Varela	34	35.5	18
Otros	156	78.3	39
<b>TOTAL</b>	<b>1.148</b>	<b>3.170</b>	<b>1.585</b>

La producción provincial histórica era alrededor de 1.800 toneladas pero como se ve en el Cuadro, la decadencia de las plantaciones más viejas ha bajado notoriamente esta cifra. En tabla siguiente puede verse la producción provincial discriminada según el estado de la plantación.

#### Estado de las plantaciones de Nogal

<b>Estado de la plantación</b>	<b>Hectáreas plantadas</b>	<b>Producción (Tn)</b>
Buena	1.150	1.098
Decrépita	1.150	142
Reconvertida	600	210
Nueva	270	135
<b>TOTAL</b>	<b>3.170</b>	<b>1.585</b>

La nuez habitualmente se comercializa en cajas de madera o cartón con un peso de 5 a 10 Kg., aunque existen algunos acopiadores que la fraccionan en envases mucho menores destinado al público consumidor.

Los frutos de calibre inferior a los 30 mm., se rompen para ser vendidos como “nuez pelada” o “pulpa”, que a la vez se la tipifica en mariposa blanca especial, mariposa blanca común y cuartos. Por el color se tipifica en blanca, dorada, cobriza o negra.

Los calibres superiores a los 30 mm se blanquean y se venden enteros.

El destino principal de la nuez es la industria (heladerías, golosinas, panaderías, repostería y la nuez negra para chacinados).

Casi el 100 % de la producción es comprada por acopiadores de la Provincia (Aimogasta, Capital y Chilecito), y de otras Provincias. (Catamarca, Tucumán y Córdoba); muy poco se destina a la preparación de nueces confitadas, que son comercializadas localmente en épocas de turismo y en las ferias artesanales de la Provincia. Los destinos comerciales más importantes son: Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, Rosario y el Litoral.

### Superficie implantada, cosechada y producción por la micro región

Departamento	NOGAL		
	Superficie Implantada (Has)	Producción (Tns)	Cantidad de productores
FAMATINA	1523	810	563
CHILECITO	1148	1176	236
<b>TOTAL</b>	<b>2671</b>	<b>1986</b>	<b>799</b>

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2008 por Departamento (datos preliminares)

Destacando que la gran parte de los productores mencionados del cuadro anterior son pequeños productores que se encuentran dentro de las prioridades de las EAPS 2 y 3.

#### Antecedentes de Intervención

- **CLUSTER NOGALERO:** Enmarcado en el componente de Iniciativa para el Desarrollo de Cluster, en el cual se busca agregar valor en la cadena productiva, en este caso la cadena nogalera (nuez)
- **PRODERI** (Programa de Desarrollo Rural Incluyente)

DPTO.	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	Adquisiciones/Construcciones
Ciudad de CHILECITO (Dpto. CHILECITO)	Cooperativa El Thaxu Ltda.	Sala de Extracción Apicultores Valle de Antinaco	<b>Construcción Sala de Extracción, Maquinaria, materiales</b>
CHILECITO	Camara Rioja de productores agropecuarios CARPA	Mejoramiento de las instalaciones del predio donde se desarrolla la feria del productor al consumidor en el Dpto. Chilecito	<b>Obras de Refacción y Construcción Edilicia.</b>

## II. MICRORREGIÓN LLANOS

Esta microrregión está delimitada al N y NE por las sierras de Ambato y Velazco, estribaciones finales de las sierras de Vilgo y Paganzo y los extremos meridionales de los Valles de Vinchina y de Antinaco - Los Colorados. Al Oeste con la provincia de San Juan, al Sur con la provincia de San Luis y al Este con la Provincia de Córdoba, respectivamente.

Es una extensa depresión con depósitos sedimentarios que conforma una llanura árida en que se destacan médanos en el NO y el límite con San Juan, barreales en los desagües del río Salado y el desagüe de los Colorados. Existen salinas en el NE (Grandes y La Antigua). Está atravesada de N a S por cordones serrano-pampeanos. El clima es del tipo subtropical cálido, sin heladas o con heladas leves, con inviernos benignos y altas temperaturas estivales. Las lluvias oscilan entre 400 mm anuales en el Este a 300 mm en el Oeste.

### Antecedentes de Intervención

- **CLUSTER APICOLA DE LOS LLANOS:** Enmarcado en el componente de Iniciativa para el Desarrollo de Cluster, en el cual se busca agregar valor en la cadena productiva, en este caso la cadena de la miel.
- **PRODERI** (Programa de Desarrollo Rural Incluyente)

J. FACUNDO QUIROGA	Union vecinal Antonio Torino (Facundo Quiroga).	Mejora integral del sistema hidrico de atiles.	<b>Obras de conduccion, reserva y potabilizacion.</b>
CHAMICAL	Centro Vecinal Los Bordos - Chamical	Mejoramiento de la Infraestructura predial para el manejo del pastizal natural	<b>Construcción de alambrados.</b> Reservas forrajeras de megatermicas (cenchrus ciliaris)
Villa Casana, La Batea, La Calera, El Talar, La Montosa, El Puestito, La Unión, Bella Estancia, Ñoqueves, San Antonio, LA Cañada, Agua Tapada, Los Noques, El Aguila. (DPTO:ROSARIO VERA PEÑALOZA)	Asociación de Pequeños Productores y Familias Rurales del Departamento Rosario Vera Peñaloza (APEPFAR)	Proyecto-Acueductos y Obras complementarias para Pequeños Productores del Sur de La Rioja	<b>Obras de Conducción y Reserva Hidrica</b> en varias localidades del Dep. R.V. Peñaloza

### Ganadería Bovina

La actividad ganadera de la provincia incluye la cría extensiva de bovinos y caprinos. La ganadería representa el 16,5% del PBG agropecuario provincial e involucra a 12.300 personas. El stock bovino provincial asciende a 254.000 cabezas y el caprino a 227.000 cabezas. La producción bovina y caprina involucra alrededor de 3.000 productores de los cuales un 90% desarrollan su actividad en el área denominada Los Llanos Riojanos con 4.200.000 has. destinadas a tal fin.

Los sistemas productivos pueden separarse en dos grandes grupos:

- Sistemas de campos abiertos, el cual es utilizado por el 57,8% de los productores. La principal actividad es la cría de caprinos. La cría de bovinos es complementaria, con una utilización compartida de los recursos forrajeros.
- Sistema de campo cerrado perimetralmente, utilizado por el restante 42,2%, cuya principal actividad es la cría de bovinos y en menor medida la caprinocultura.

Por las condiciones ecológicas que presenta La Rioja, sumadas a las practicas productivas tradicionales, que en general no aplican tecnología apropiada, la producción bovina se orienta a la obtención de ganado de cría y en algunos casos complementada con la recría de la producción propia, desarrollándose principalmente, como se dijo, en la vasta zona de Los Llanos, de manera extensiva sobre pastizales naturales, con el aporte de una pequeña superficie ocupada por forrajeras introducidas.

#### Animales por categoría y Departamento Político

Departamento	Vacas	Toros	Novillos	Terneros	Terneritas	Novillitos	Vaquill.	TOTAL
San Martín	17.620	1.339	387	4.334	4.471	175	7.430	35.756
Capital	15.612	811	941	4.710	4.267	4.036	4.090	34.468
Chamical	13.034	1116	792	3.567	3.231	731	3.210	25.681
Gral Ocampo	12.638	735	467	3.273	2.247	645	4.583	24.588
RVPeñaloza	11.378	907	126	3.078	2.680	187	4.231	22.586
Gral F Quiroga	9921	829	346	2.856	2.266	302	3.454	19.974
AV Peñaloza	6910	667	453	2.110	2.203	381	2.767	15.491
Gral Belgrano	6516	381	381	1.978	1.656	303	2.260	13.476
Independencia	4232	332	409	1.486	1.140	350	1.505	9.454

Fuente: SENASA – Co.Pro.S.A.

Se observa una fuerte presencia de pequeños productores dedicados a la ganadería.

El 76,74% de los mismos cuenta con menos de 50 cabezas de ganado, llegando al 91,24% de los productores tenedores de hasta 100 cabezas. La amplia mayoría de los mismos no cuentan con títulos perfectos o terrenos delimitados, por lo que es muy difícil que apliquen mejoras en el manejo y en la alimentación de sus rodeos. Su baja capitalización también conspira contra el desarrollo del sector.

Solo el 1,2 % de los productores ganaderos supera las 500 cabezas. En este estrato se observa mejores condiciones de delimitación de predios, siendo susceptibles de adoptar mejoras en el manejo, alimentación y sanidad de sus rodeos.

#### Cantidad de Predios y Productores por Estrato

<b>Estrato (cabezas)</b>	<b>Predios</b>	<b>Productores</b>	<b>% de Productores por Estratos</b>
1 a 50	1.005	2.827	<b>76,74</b>
51 a 100	201	534	<b>14,50</b>
101 a 200	121	193	<b>5,24</b>
201 a 500	71	87	<b>2,36</b>
501 a 1000	26	28	<b>0,76</b>
+ de 1000	16	15	<b>0,41</b>

*Fuente: SENASA – Co.Pro.S.A.*

El producto obtenido se destina principalmente a cría y engorde en otras provincias (Córdoba, San Luis, La Pampa).

La estructura del antiguo sistema de comercialización del ganado vacuno de La Rioja (acopiador, que puede ser de otras zonas o Provincia; o productores de mayor poder adquisitivo), en la actualidad se circunscribe a los sectores de menor poder negociador y reducida oferta. Este sistema está siendo desplazado paulatinamente en los sectores económicos de mejor situación, por el sistema de venta en remates-ferias provinciales, fortalecido además por Organizaciones de Productores (Sociedades Rurales, Cooperativas etc.).

El ganado local destinado a consumo interno, tiende a satisfacer la demanda de los centros menos poblados que tienen bajos ingresos y menores exigencias de calidad, mientras que en las ciudades importantes se consume carne de mejor calidad traída de otras provincias.

El 35% del ganado se envía a invernarse fuera de la provincia, destinándose a faena el 21%, a remates feria de otras provincias el 24%, comercializándose solo el 11% en remates provinciales. Esto indica claramente que el 69% de las ventas se destinan a mercados ubicados fuera de los límites provinciales.

Con ello contrasta el origen de la carne que se consume en las grandes ciudades, que proviene de frigoríficos extraprovinciales. Esto a priori indica que existen problemas con la capacidad de procesamiento de carne vacuna dentro de la provincia, además de no contar con suficientes animales en el proceso de invernada.

### Cadena Productiva Caprina

La provincia de La Rioja tiene 226.987 cabezas caprinas y aproximadamente 3.654 establecimientos dedicados a esa actividad. (CNA 2002)

Generalmente las explotaciones caprinas no sobrepasan los 60 animales por hato, pudiéndose encontrar un máximo de 120. En décadas anteriores los rebaños solían ser entre dos o tres veces superiores al tamaño actual.

El 60% de las existencias antes mencionadas son animales en producción, lo que totaliza 136 mil cabras. Estas logran, en promedio, 1,2 cabritos por año, sumando 163 mil cabritos machos y hembras, utilizándolos en un 20% para reposición (32.600 animales) y un 5% para autoconsumo (8.150 animales). De esta manera se obtienen 122.250 cabritos para la venta.

El área de mayor producción caprina se encuentra en los Llanos. La ganadería caprina regional basa su finalidad en la obtención de cabritos para el autoconsumo y la venta al destete (mamonos), siendo la provincia de Córdoba el principal canal de comercialización y de provisión de insumos para los pequeños productores de la región, a través del cabritero que representa un eslabón de importancia para el productor.

#### Existencias cabriteras por departamento político

Departamento	Cabezas	Departamento	Cabezas totales
Rosario V. Peñaloza	40.703	Independencia	8.169
General Belgrano	24.454	Coronel Felipe Varela	6.862
General Ocampo	22.885	Chilecito	3.520
Chamical	22.522	Vinchina	3.655
General San Martín	20.317	Castro Barros	3.263
Capital	18.453	Arauco	3.145
Gral. Juan F. Quiroga	17.760	General Lamadrid	2.397
Ángel V. Peñaloza	17.061	San Blas de los Sauces	1.927
Famatina	9.635	Sanagasta	259

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002

El productor cabritero generalmente combina su actividad con pocas cabezas de ganado vacuno, o bien es capataz de establecimientos ganaderos, residentes de campos comuneros o peón rural. Es una actividad familiar de subsistencia. Se realiza en forma extensiva, con majadas que deambulan sin control durante la mayor parte del día por campos abiertos.

Por su escaso capital y sus prácticas productivas ancestrales, estos productores tienen grandes dificultades para mejorar y defender su producción, la que mal venden en tranqueras de fincas a los acopiadores de otras provincias. Como se expresó, en la zona se registra dos épocas de parto: Otoño - invierno y Primavera - Verano, los que arrojan porcentajes de 80,5 y 45,6 % respectivamente. De esta variación estacional en los partos, surge como resultado una fluctuación en el precio del producto.

Como se indicó anteriormente, el comprador (cabritero) proviene de otras provincias principalmente de Córdoba. Realiza el recorrido por los puestos con una frecuencia de aproximadamente de 20 días desde mayo a fines de agosto. Luego, disminuye la frecuencia de visitas hasta la siguiente cosecha.

Selecciona la compra y establece el precio según tamaño. También utiliza el trueque como parte de pago, con insumos tales como, harina, azúcar, aceite, maíz, medicamentos y otros elementos. El cabritero también es quien le provee machos reproductores para mejorar la cría. Una parte importante de la rentabilidad del sistema queda en manos del acopiador, en detrimento de los ingresos del productor. La intervención del estado debería apuntar a su reemplazo mediante la organización de mecanismos de acopio, de faena y comercialización propios.

Otra forma de comercialización de menor cuantía, es la venta del animal faenado directamente a comerciantes minoristas de la zona. En este caso, el precio de venta es de 20 \$/animal faenado de aproximadamente 5 a 6 kg. El precio de venta al consumidor final es de 9 a 12 \$/kg.

Existe otra alternativa de comercialización, pero con algunas limitaciones. Es un frigorífico exclusivo para la faena de cabritos, ubicado en la ciudad de Chamental, su funcionamiento es por temporada, debido a que depende de la Escuela EMETA que funciona en el lugar, por lo tanto está sujeto a los regímenes de organización del Consejo de Educación y no a las condiciones productivas y comerciales. El frigorífico carece de equipamiento moderno, pero se lo está poniendo en funcionamiento nuevamente a través de un convenio entre la Secretaría de Ganadería y la escuela, de modo de incluirlo en el Plan Ganadero, refaccionándolo con el objetivo de que se apruebe el tránsito federal de los cabritos que allí se faenan.

Se está evaluando, dentro de la misma Secretaría la posibilidad de hacer otro matadero de las mismas características en otra localidad de los llanos, para cubrir la totalidad del territorio. Se estima que cada matadero en pleno funcionamiento tendrá una capacidad de ochocientos a mil cabritos diarios.

El consumo provincial por año y por habitante es mínimo, como consecuencia de una oferta inconstante, con altibajos y características estacionales, altos precios finales, poca promoción del producto y la problemática propia del sector.

#### IV. MICROREGION CAPITAL E INDEPENDENCIA

Es un estrecho valle intermontaño teniendo como límite N una quebrada que lo comunica con el Bolsón de Huaco y al S el estrechamiento conocido como los Nacimientos. Al E y O está limitado por los cordones del Velazco. El clima es subtropical cálido con heladas, semidesértico, con gran amplitud térmica diaria. El recurso hídrico superficial es el río Huaco, Grande de La Rioja o de Sanagasta, que recorre el valle. La actividad principal es la agricultura bajo riego (Vid, olivos y hortalizas) entremezclada con la zona urbanizada.

#### ANTECEDENTES DE INTERVENCIÓN

- **CLUSTER APICOLA DE LOS LLANOS:** Enmarcado en el componente de Iniciativa para el Desarrollo de Cluster, en el cual se busca agregar valor en la cadena productiva, en este caso la cadena de la miel.
- **PRODERI** (Programa de Desarrollo Rural Incluyente)

CAPITAL	Asociación agrícola-ganadera-caprina La Esperanza.	Proyecto de producción Hortícola intensiva con destino al mercado Local.	Perforación. Adquisición de Tractor e implementos.
CAPITAL	Agrupación pequeños productores trampa de Tigre y Tres Pozos.	Infraestructura comunitaria e interpredial.	Bomba, cambio de cañería, prolongación de red y <b>construcción de australianos.</b>

Esta Microrregión tiene una superficie de 12.638 km<sup>2</sup>, y conforme el Censo 2010 la población es de 222.995 habitantes, lo cual representa una densidad de 13,3 habitantes por km<sup>2</sup>.

La población rural, representa el 1,2 % (2.123 habitantes).

#### Características de la población Rural, con NBI:

Familias productoras de cabras de la zona rural del departamento capital e Independencia. En general son capricultores de escala pequeña, de economía de subsistencia, tipología prioritaria

sobre la cual se asienta la producción caprina de los Departamento. Desarrollan la actividad como principal o secundaria respecto a la ganadería vacuna y complementada con otras de menor escala o autoalimentarias como granja, huerta, elaboración de subproductos, etc. En estas familias localizadas en el sector rural de los Departamento, los corrales de cabras se encuentran en el peridomicilio, con encierro diario de adultos y permanente de crías; la rusticidad de los corrales y chiqueros, de ramas y palos en estado natural, piso de tierra y gran acumulación de guano y residuos (llegan a sumar varios decímetros de espesor de guano), y la disponibilidad continua de alimento, permiten la proliferación de vectores, con alto contacto humano; se incrementa de esta manera el riesgo sanitario humano. Es importante destacar, que el 60% de la producción agropecuaria representa a pobladores con índice NBI importantes.

### **Producción Pecuaria:**

**Según el Censo Nacional Agropecuario 2008**, la producción agropecuaria ocupa una superficie de 494.487,5 hectáreas. Con 466 explotaciones agropecuarias, 209 con límites definidos y 257 con límites indefinidos.

Las principales especies ganaderas: Bovinos 30.296 – Caprinos 24.631 – Ovinos 2.304 – Porcinos 833.

En cuanto a los Registros 2015, en Bobinos asciende a las 37.000 cabezas, con más del 50% concentrado en Ruta N° 5, 25, 27 y 38.

En tanto que en Ovinos y porcinos, siguen representando idénticos números.

### **Producción Agrícola - Hotícola:**

La producción agrícola - hotícola, se desarrolla a lo largo de las Rutas de la Zona Rural, en algunos casos en forma intensiva para la producción de tomates destinados a la industria, estas plantaciones se concentran en un grupo reducido de productores, que cuentan con una cantidad de recursos materiales e industriales, diferenciándose del gran número de pequeños productores.

Por otro lado a los pequeños productores lo podemos dividir en dos extractos, la primera división sería aquellos productores que su cultivo se dedica al consumo personal o aledaños y la segunda división de los pequeños productores se caracteriza por producciones de mayor medida destinada a la venta en Ferias y su remanente en el Mercado Frutiortícola del Departamento.

Esta producción presenta las siguientes variedades: lechuga, tomate, apio, variedad de zapallitos, berenjenas, pimiento, zuchini, remolacha, rabanito, acelga, cítricos, aromáticas varias, repollo, frutillas, melón, sandía, olivos, vid, entre otros.

Estas son identificadas por los actores de cada zona como actividades principales o alternativas con posibilidad a ser desarrolladas, pero son mencionadas debido a las particularidades de cada una de ellas, ligadas a la historia local.

Cabe aclarar que estas producciones anteriormente mencionadas son escasas al consumo de todo el departamento, teniendo así un margen positivo de aplicación para satisfacer el mercado de consumo.

La limitante más importante de este tipo de producciones es el **agua**, ya que pocos productores acceden a la misma mediante perforaciones, y otros se deben abastecer mediante las lluvias que se producen en los meses de diciembre a marzo, dando un margen de producción muy escaso. En gran parte del departamento no se puede realizar perforaciones ya que el agua que se consigue en las napas contiene un gran grado de salinidad.

### 3. Abordaje territorial y difusión

---

#### a. Actores identificados (institucionales, del nivel provincial y nacional, y de la sociedad civil).

---

Entre las principales instituciones públicas, o público – privada de apoyo al desarrollo económico provincial podemos citar las siguientes:

- Ministerio de Producción y Desarrollo Económico
- Entidad de Enlace, dependiente del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico.
- Secretaria de Ganadería, dependiente del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico.
- Secretaria de Agricultura, dependiente del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- Secretaria de Agricultura Familiar (SAF)
- Municipio de los diferentes Departamentos.
- Secretaria de Producción / Direcciones Municipales departamentales.
- Instituto Provincial del Agua La Rioja (IPALaR)

La caracterización de las Organizaciones e Instituciones que se encuentran dentro de los Departamentos que abarcan las cuatro miras regiones fue brindada por el Área de Apoyo a las Organizaciones dependiente de la Secretaria de Agricultura Familiar con sede en La Rioja

La realidad del sector en la provincia se enmarca en esta descripción, con los rasgos característicos que le imponen los procesos y contextos particulares de la provincia y sus regiones.

De los registros y estudios disponibles se puede diagnosticar: **179 OAF (Organización de Agricultura Familiar) registradas**, de ellas **15 corresponden a grupos informales; 36 a cooperativas; 66 asociaciones civiles; 22 centros/unión vecina; 36 consorcios de usuarios de agua, 2 cámaras, y 3 otras formas.**

Del universo identificado alrededor del **50% tienen un vínculo directo y activo con acciones de la Secretaria**, el resto se vinculan con actividades puntuales o de manera más indirecta (capacitaciones, asesoramiento específico, participación de alguna actividad eventual, MTS, etc.)

El 40% del total se encuentran inscriptas en el RENOAF (Registro de Organizaciones de la Agricultura Familiar) en coincidencia con las de mayor o más directa vinculación institucional generalmente.

De las organizaciones identificadas un **86 % se encuentra con Personería y/o matrícula según corresponda**; pero su situación de regularidad es muy heterogénea en cuanto a la vigencia de los mandatos en donde se identifican haciendo un corte a la fecha alrededor de un 50% con plazos vencidos en la renovación de las autoridades. La mayoría no sostiene vinculación permanente con profesionales para el seguimiento de las tareas habituales siendo su contratación de manera eventual ante demandas o necesidades particulares.

Del universo de OAF formales, alrededor del 20% se encuentran inscriptas en la Administración Federal de Ingresos Públicos.

Como estrategia para avanzar en estos aspectos desde la Delegación provincial durante el período 2015 en particular se orientaron recursos de asistencia específica para la regularización de estos requisitos formales y/contables (inscripciones, balances, exenciones impositivas, etc)

Durante el 2016 se promovió la articulación con Áreas específicas (Personería Jurídica – Dirección cooperativas) para continuidad de herramientas para regularización. Del universo relevado descripto en el punto anterior se realiza un “recorte” preliminar considerando los siguientes criterios:

- **Funcionamiento activo.** Se consideran las OAF que sostienen acciones concretas y funcionamiento activo, independientemente de la regularidad en los aspectos administrativo contable.
- **Aspectos legales básicos.** Se consideran las OAF que tienen cumplimentados aspectos legales vigentes y/o en situación tal que permita su posible regularización en tiempos acordes a la implementación del programa.

En esta selección se identifican 51 OAF distribuidas en los Departamentos focalizados de la siguiente manera: San Martín (4), Rosario Vera Peñaloza (5), Gral. Ocampo (2) Juan Facundo Quiroga (7), Gral. Belgrano (4), Independencia (5), Capital (10), Chilecito (9), Famatina (5).

Combinando estas variables se realiza una calificación aproximada de las OAF en “Grados” que intentan aproximar de modo cualitativo el estado de oportunidad /viabilidad para el acceso al programa.

- **Grado Alto.** Con funcionamiento activo y aspectos legales, administrativo-contables completos o con una gestión avanzada.

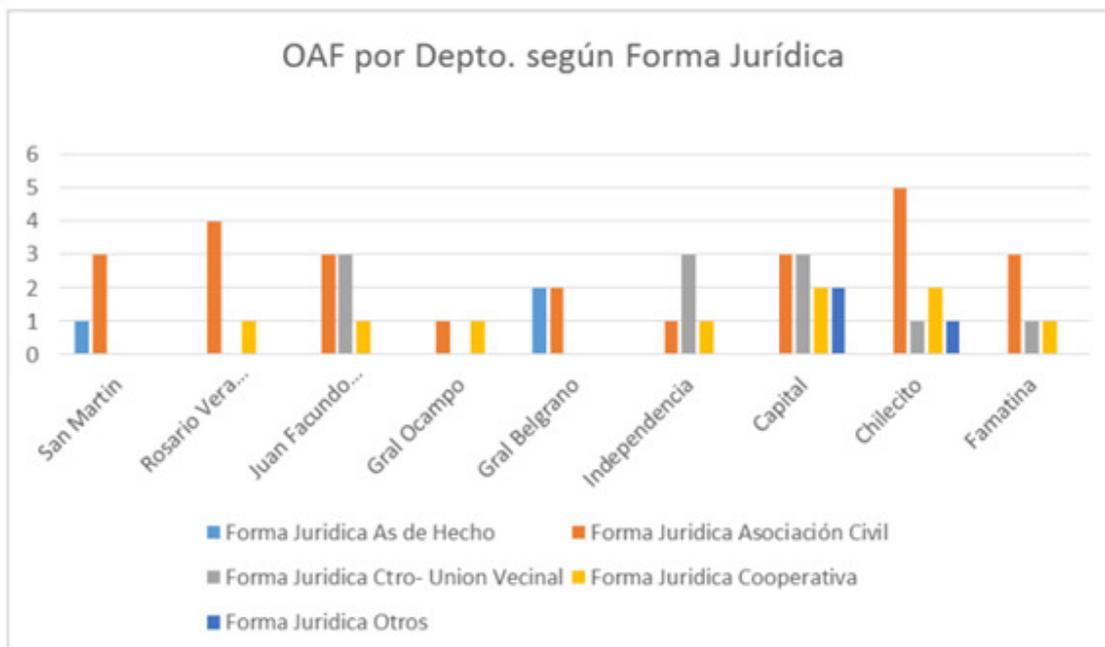
- **Grado Medio.** Con funcionamiento activo y aspectos legales, administrativo-contables en gestión con alguna dificultad y/o con información insuficiente para definirla.
- **Grado Bajo.** Con funcionamiento activo y aspectos legales, administrativo-contables en gestión muy incipientes.

Con funcionamiento débil y aspectos legales, administrativo-contables en gestión con altos grados de dificultad y/o con información insuficiente para definirla.

En los cuadros 1 y 2 se detalla la cantidad de Organizaciones de la Agricultura Familiar considerada bajo los criterios anteriores y su distribución en cada uno de los departamentos focalizados.

Cuadro y Grafico N°1- OAF por Departamento según Forma Jurídica

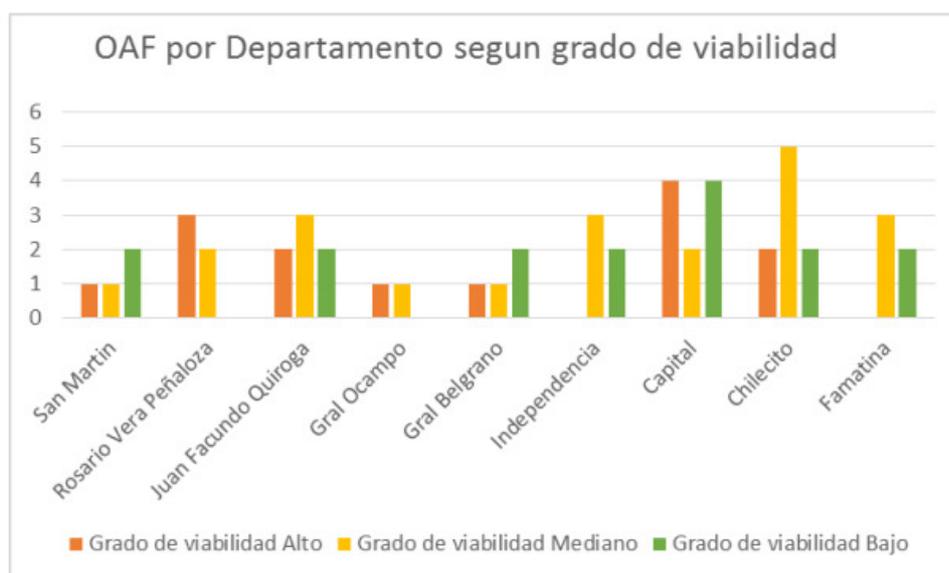
Departamento	Forma Jurídica					Total
	As de Hecho	Asociación Civil	Ctro- Unión Vecinal	Cooperativa	Otros	
San Martín	1	3				4
Rosario Vera Peñalosa		4		1		5
Juan Facundo Quiroga		3	3	1		7
Gral Ocampo		1		1		2
Gral Belgrano	2	2				4
Independencia		1	3	1		5
Capital		3	3	2	2	10
Chilecito		5	1	2	1	9
Famatina		3	1	1		5
<b>total</b>	<b>3</b>	<b>25</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>51</b>



En Cuadro y Gráfico N°1 se pueden visualizar las OAF consideradas que suman 51 en total y su distribución por Departamento. Se observa que la mayoría corresponden a Asociaciones Civiles (25) y Centros/Unión Vecinal (11) y en menor medida a Cooperativas (9) Otras formas (3) que corresponden a consorcios de usuarios de agua y comunidad indígena; y Asociaciones de Hecho (3) donde se contemplan asociaciones que por su reciente conformación están en gestión de su Personería/matriculación.

Cuadro y Grafico N°2- OAF por Departamento según “Grado” de viabilidad

Departamento	Grado de viabilidad			Total
	Alto	Mediano	Bajo	
San Martín	1	1	2	4
Rosario Vera Peñaloza	3	2	0	5
Juan Facundo Quiroga	2	3	2	7
Gral Ocampo	1	1	0	2
Gral Belgrano	1	1	2	4
Independencia	0	3	2	5
Capital	4	2	4	10
Chilecito	2	5	2	9
Famatina	0	3	2	5
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>51</b>



En Cuadro y Grafico N°2 se pueden visualizar las OAF según el Grado de viabilidad que como se mencionara intenta calificar de manera cualitativa la potencialidad del universo seleccionado.

De este modo se estima del total de las OAF consideradas que la mayoría podrían calificarse como de grado Medio (21) lo cual permitiría inferir su avance hacia la cumplimentación de los requisitos solicitados para ser beneficiarios en un tiempo relativamente breve y/o con acompañamiento y seguimiento de de las instituciones de apoyo.

En grado Alto (14) se visualizan las OAF que en un plazo inmediato o muy breve cumplirían con las condiciones requeridas.

En grado Bajo (16) se estiman aquellas que según el criterio están con pocas posibilidades de cumplir en un tiempo breve las formalidades requeridas, aunque podrían en el transcurso del programa avanzar hacia el proceso de regularización.

Se reitera que la caracterización realizada es de carácter estimativo y en el marco de la información y/p interpretación que desde la intervención institucional se infiere, no debiendo ser tomada como excluyente de otras Organizaciones ni vinculantes en forma definitiva de las aquí incorporadas.

## b. Mecanismos de difusión para la población objetivo

### **Mecanismos de Difusión**

Para el Desarrollo de los Mecanismos de Difusión del Proyecto, se utilizarán los mecanismos de acceso a la población objetivo, los cuales están definidos por el abordaje de diferentes organismos tanto departamentales (a través de los referentes de producción de los municipios que forman parte de las microrregiones priorizadas), provinciales (Las Secretarías de Agricultura, Ganadería y Tierra y Hábitat Social) y nacionales (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y Secretaría de Agricultura Familiar), las cuales tienen presencia territorial con técnicos que llevan adelante el vínculo con las organizaciones y grupos de productores.

Para la difusión de este proyecto se realizaran mesas de consenso, foros, reuniones, talleres, dinámicas de grupo a la cual asistirán diferentes productores de cada micro región, como así también las diferentes Cámaras de Productores y Sociedades Rurales que componen las mismas. Así mismo también se utilizaran medios locales de difusión de cada departamento.

Con respecto a la ejecución del PRODERI, la relación con las instituciones se dio a través de los técnicos de terreno de la SAF, el INTA y las Cámaras de Productores, con los cuales trabajamos articulada y mancomunadamente. La Experiencia fue muy enriquecedora y cabe destacar que de este modo se fue trabajando con los productores con otro tipo de herramientas financieras además del programa mencionado, y ampliando la oferta de soluciones que en materia productiva se brindaba. También a través de estas relaciones se desarrolló otros programas y proyectos como lo es lo referido a regularización dominial para poder empoderar a los productores y potenciar el arraigo rural.

### c. Mecanismos para promover la participación de mujeres y jóvenes

Se reconoce que los roles y actividades de mujeres y hombres son diferentes y que, por tanto, ambos pueden tener distintas, y a menudo conflictivas, necesidades, intereses y prioridades.

Así mismo, estas Políticas Conscientes del Género llevan a que la planificación de las intervenciones públicas de cada Sub Proyecto, se desarrolle en tres distintos tipos de políticas:

1. Políticas neutrales de género: se basan en una detallada información sobre los diferentes roles y responsabilidades de mujeres y hombres, de modo que los recursos sean asignados de manera eficiente. Aunque toman en consideración la división genérica del trabajo y el distinto acceso de mujeres y hombres a los recursos y el poder, su intención no es cuestionar las desigualdades de género sino beneficiar a ambos grupos en términos de sus necesidades prácticas.

2. Políticas específicas de género: el reconocimiento de las necesidades específicas de las mujeres conduce a políticas que las favorecen, poniendo a su disposición recursos que ellas pueden controlar, o actividades de las que pueden beneficiarse directamente. Estas políticas suelen ser propensas a dejar intactas las vigentes relaciones desiguales entre los géneros. Este tipo de políticas está en la base de los llamados proyectos o programas específicos, en los que las mujeres son el grupo objetivo y las principales participantes.

3. Políticas redistributivas de género: intentan cambiar las relaciones de género existentes para hacerlas más equitativas, justas y solidarias, redistribuyendo los recursos, las responsabilidades y el poder entre mujeres y hombres. Esta opción es la que genera más desafíos en la planificación ya que busca no sólo canalizar recursos hacia las mujeres sino también que los hombres asuman responsabilidades, para así conseguir mayor igualdad en los resultados de los programas de intervención. Estas políticas dan pie a proyectos cuyo objetivo es la igualdad de oportunidades en el acceso y control de los recursos y beneficios, la satisfacción de las necesidades prácticas y estratégicas, y el empoderamiento de las mujeres. Son las únicas que abordan de una manera efectiva la meta de erradicar las desigualdades entre las mujeres y los hombres.

Cada una de estos tipos de políticas son las que se aplicarán en la implementación del PISEAR a nivel provincial, teniendo en cuenta los diagnósticos y las estrategias de intervención que se desarrollarán en cada Sub Proyecto.

Los jóvenes de las zonas rurales son el futuro de la agricultura y otras industrias rurales, pero a menudo no cuentan con la dirección y el apoyo necesario para contribuir plenamente al desarrollo

de sus comunidades, alimentándose de ese modo el ciclo vicioso del subdesarrollo y de la pobreza rural.

Reconocer y afrontar sus necesidades y sus aspiraciones es vital para el crecimiento local y nacional, por ello, para las políticas ministeriales, el empleo juega un rol central en la integración social de los jóvenes. Las mujeres y los hombres jóvenes de las zonas rurales pueden ser reales motores de la transformación rural, ya que están más abiertos a la tecnología e innovación. Están llenos de energía, sueños y entusiasmo y por lo tanto revitalizan a sus comunidades.

La falta de oportunidades en las zonas rurales para que los jóvenes con formación usen sus habilidades de manera productiva, los anima a emigrar, lo que genera un “vacío de juventud rural”. Cada año, las áreas rurales pierden una parte vital de su fuerza de trabajo ya que los jóvenes emigran a las ciudades en busca de oportunidades económicas. Estos jóvenes rurales emigrantes también se suman al desempleo y al aumento de la economía informal en las zonas urbanas.

Muchos jóvenes preferirían permanecer con sus familias en sus comunidades rurales si se les diera la oportunidad de tener trabajos productivos y buenas condiciones de trabajo. La pobreza, la falta de voz y de oportunidades de trabajo decente pueden fomentar a una sensación de desesperanza que puede desalentar a los jóvenes. Las mujeres jóvenes rurales están doblemente en desventaja debido a los estereotipos tradicionales basados en el género, así como a la división del trabajo basado en género, que persiste especialmente en las zonas rurales, lo que limita en particular su acceso a la educación y a un trabajo remunerado y decente.

Ante estas problemáticas sociales, en cada Sub Proyecto PISEAR, se preverá la implementación de Opciones de Políticas y Estrategias Dirigidas al Empoderamiento de los Jóvenes:

- Reconocer las múltiples capacidades de los hombres y mujeres jóvenes de las zonas rurales.
- Reconocer la relación entre el trabajo infantil y la falta de acceso a un trabajo decente para los jóvenes rurales.
- Enfocarse en los jóvenes y niños rurales como grupos prioritarios a través de políticas y programas destinados de desarrollo.
- Considerar las opiniones y las necesidades de los jóvenes rurales, así como el impacto sobre ellos, cuando se planifiquen medidas de inversión importantes, políticas y programas de desarrollo.
- Asegurar que los jóvenes rurales participen en la toma de decisiones en su comunidad y a nivel nacional e internacional.

- Asegurar que las iniciativas rurales presten especial atención al empoderamiento de las mujeres rurales jóvenes, ya que, por lo general, son marginalizadas, o no tienen voz propia ni acceso a proyectos y programas de desarrollo.
- Fomentar entre los jóvenes rurales la responsabilidad de desarrollar sus comunidades para darles participación en el futuro de éstas, y, de esa manera, promover su permanencia e inversión en el crecimiento de sus comunidades.
- Promover las asociaciones de jóvenes para ayudar a que desarrollen una voz fuerte y constructiva y así tengan mejores oportunidades para acceder a las herramientas financieras, a la tierra y a otros recursos productivos.
- Facilitar el acceso de los jóvenes rurales a las TIC, la radio y otros medios de comunicación para poder tener acceso e intercambiar información acerca de las oportunidades en los mercados laborales y de emprendimiento.

#### **Estrategias a implementar:**

Incrementar el acceso a una educación y capacitación apropiadas.

- Asegurar que la educación y la capacitación rural brinden a los niños y niñas rurales las habilidades necesarias para vivir y trabajar de manera productiva en las zonas rurales.
- Ayudar a los jóvenes que están comprometidos en trabajos de baja productividad a que tengan acceso a capacitación y otros servicios para aumentar la productividad sin afectar su trabajo. Integrar la educación agrícola dentro de las estructuras de la educación formal para promover la agricultura y el trabajo en industrias relacionadas. Esto también facilita la transmisión de información, conocimientos y técnicas nuevas de los jóvenes y niños a las generaciones mayores.
- Incluir temas de gestión de recursos, ecología y medio ambiente, seguridad y salud ocupacional y derechos laborales en el programa de los centros de capacitación. Integrar las habilidades de emprendimiento en la educación rural y en los programas de capacitación para sensibilizar a los jóvenes en la posibilidad de crear empresas rurales y darles información básica sobre los pasos que deben seguir.
- Entender y brindar apoyo a las estructuras informales de aprendizaje. Incorporar las estructuras de aprendizaje en el marco nacional de la educación y de la formación profesional.
- Brindar orientación profesional a los jóvenes rurales a una edad temprana para informarles sobre las perspectivas laborales en su región, así como sobre las habilidades técnicas y personales necesarias para dichos trabajos.
- Promover la innovación, diversificación e industrialización rural para brindar a la juventud más oportunidades de trabajo decente. Asegurar que las iniciativas que empoderen a las mujeres jóvenes rurales también incluyan componentes prácticos, como son las medidas para incrementar la eficiencia en las tareas domésticas y facilitar su movilidad. Transmitir una imagen positiva de la

sociedad, economía y situación de las zonas rurales (y de la agricultura y otras actividades rurales) a través de la educación, los medios de comunicación y otros medios de difusión. Promover el emprendimiento y el acceso a recursos productivos Apoyar el emprendimiento de los jóvenes a través de capacitaciones adecuadas, acceso al crédito y a otros servicios de desarrollo empresarial. Alentar las cooperativas administradas por jóvenes, o cuyos miembros sean principalmente jóvenes, para permitir que ellos reúnan recursos, compartan riesgos, adquieran poder de negociación más fuerte y aumenten su acceso a los recursos productivos y mercados.

#### 4. Planificación de resultados

---

COMPONENTE	INDICADOR	Unidad de Medida	AÑO 1 T1	AÑO 1 T2	AÑO 1 T3	AÑO 1 T4	AÑO 2 T1	AÑO 2 T2	AÑO 2 T3	AÑO 2 T4	TOTAL
Nivel de Resultados	Número de beneficiarios	Unidad (Familias)	0	30	45	210	315	500	800	400	2300
Componente 1 - Desarrollo de Capacidades	Organizaciones comunitarias creadas o fortalecidas por el proyecto	Unidad	0	5	6	6	7	10	8	7	49
Componente 2 - Inversión Rural	Proyectos Contemplados	Unidad	0	0	2	4	3	7	3	0	19

## 5. Planificación financiera

	PRIMER AÑO											
	1° Trimestre			2° Trimestre			3° Trimestre			4° Trimestre		
	Aporte Nacional		Aporte Local Provincial									
	Banco	Aporte Local Nacion		Banco	Aporte Local Nacion		Banco	Aporte Local Nacion		Banco	Aporte Local Nacion	
Componente 1: Fortalecimiento de Organizaciones	\$ 2.250,00	\$ 12.750,00	\$ 385.000,00	\$ 4.500,00	\$ 575.500,00	\$ 385.000,00	\$ 7.500,00	\$ 592.500,00	\$ 385.000,00	\$ 7.500,00	\$ 592.500,00	\$ 385.000,00
Componente 2: Inversion Rural							\$ 1.600.000,00			\$ 3.100.000,00		

	SEGUNDO AÑO											
	1° Trimestre			2° Trimestre			3° Trimestre			4° Trimestre		
	Aporte Nacional		Aporte Local Provincial									
	Banco	Aporte Local Nacion		Banco	Aporte Local Nacion		Banco	Aporte Local Nacion		Banco	Aporte Local Nacion	
Componente 1: Fortalecimiento de Organizaciones	\$ 7.500,00	\$ 592.500,00	\$ 385.000,00	\$ 10.500,00	\$ 709.500,00	\$ 385.000,00	\$ 15.000,00	\$ 689.750,00	\$ 385.000,00	\$ 15.000,00	\$ 635.000,00	\$ 385.000,00
Componente 2: Inversion Rural	\$ 2.100.000,00			\$ 5.030.000,00			\$ 2.060.250,00					

	AÑO 1	AÑO 2
COMPONENTE 1	\$ 3.335.000,00	\$ 4.214.750,00
COMPONENTE 2	\$ 4.700.000,00	\$ 9.190.250,00
TOTAL ANUAL	\$ 8.035.000,00	\$ 13.405.000,00

**Nota:** Monto expresados en peso, considerando una cotización de dólar a \$16

### Criterios de Planificación Financiera:

Los criterios en que se basó la provincia para la planificación de los resultados y la ejecución financiera fueron producto de los siguientes lineamientos:

- Las particularidades de las diferentes microrregiones precisan de un abordaje particular y caracterizado, adaptado a sus producciones y grado de organización de sus productores. Teniendo en cuenta por otro lado las grandes distancias que existen entre los diferentes departamentos y la ubicación específica de la población objetivo, con el aditamento de la dispersión geográfica de los centros poblados, y la situación económica del perfil de familias es menester destacar a la necesidad de contar con medios de transporte para poder acceder a todos y cada uno de los productores identificados factibles de aplicar a este programa de inclusión socio económica; esta particularidad que es similar en todo el Noroeste, implica el uso intensivo de recursos en general, haciendo muy necesario una estrategia que incluya vehículos ( Pic-up 4x4 o 4x2) por la extensión y composición del

territorio. En virtud de lo supra mencionado será preciso el uso de recursos financieros para tal fin de la partida presupuestaria que pueda financiarlo.

- ✚ Para el año 1 en el primer trimestre se planificó la organización administrativa, los circuitos internos, interrelación entre áreas de los distintos estadios del gobierno, definición de manual de procedimientos, apertura de cuentas, conformación del CAST, desarrollo de un taller. En el segundo trimestre, está planificada la difusión y programación, e inicio de acciones del componente 1 de fortalecimiento. En el tercer trimestre se planea continuar con el fortalecimiento de las organizaciones y el inicio de la ejecución de los proyectos de inversión rural de las organizaciones ya fortalecidas. En el cuarto trimestre se continuara desarrollando el componente 1, se procederá al seguimiento y evaluación de la ejecución iniciada en el trimestre inmediato anterior y se dará inicio a nuevos proyectos en el marco del componente 2, esto se dará indistintamente en las 3 microrregiones a requerimiento y respetando la planificación financiera.
- ✚ Para el año 2 la estrategia de abordaje será similar a la del primer año, con mayor impronta en el seguimiento y evaluación de las acciones desarrolladas por aquellas organizaciones y grupos de productores que fueron objeto del programa, con el beneficio de las lecciones aprendidas y el manejo procedimental que permitirá ir con otra impronta en la implementación del programa, con una ejecución del componente 1 en el primer trimestre apostando a un mayor grupo de productores y la ejecución en inversión rural para aquellas organizaciones fortalecidas en el año 1, en el segundo trimestre está previsto alcanzar un pico máximo de ejecución en el componente 2 para un número considerable de proyectos productivos y abarcar la mayor cantidad de grupos asociativos fortalecidos, tener proyectos ya ejecutados con rendiciones al día y capacidad instalada en cuanto a la identificación de fortalezas y oportunidades. En el tercer trimestre se espera una ejecución que conlleve el uso total de los fondos del componente 2, y continuar desarrollando eficientemente el componente 1. Para el cuarto trimestre está previsto concluir con la población objetivo fortalecida organizada formalmente. Se iniciara el cierre del programa, volcando la energía en las tareas más de seguimiento y evaluación, con análisis de indicadores y aplicación y uso de fondos.